



Ayuntamiento de Jerez

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA Y SOLEMNE CELEBRADA EL DÍA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2012, EN CUMPLIMIENTO DE LO DETERMINADO EN EL ART. 56.1 DE LA VIGENTE LEY DE RÉGIMEN LOCAL.-

-o0o-

Bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa D^{ÑA}. MARIA JOSE GARCIA-PELAYO JURADO, con asistencia de los Tenientes de Alcaldes (3) y de Concejales (19) celebró sesión extraordinaria y solemne el Excmo. Ayuntamiento Pleno.

Asiste la OFICIAL MAYOR en funciones de SECRETARIA GENERAL DEL PLENO, D^A CECILIA GARCÍA GONZÁLEZ.

CONCESION Y ENTREGA A D. JOSE CASTAÑO RUBIALES, DEL TITULO DE HIJO PREDILECTO DE LA MUY NOBLE Y MUY LEAL CIUDAD DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Abierto el acto la **Alcaldesa-Presidenta** cede la palabra a la Oficial Mayor en funciones de Secretaria General del Pleno, quien da lectura a la Resolución de Alcaldía de fecha 18 de septiembre de 2012, por la que ha sido convocada la Corporación Municipal para las doce horas del día 22 de septiembre, al objeto de que con arreglo al más elevado ceremonial, en la Sala Refectorio de los Claustros de Santo Domingo, se proceda al acto de Concesión a D. José Castaño Rubiales del título de Hijo Predilecto de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Jerez de la Frontera.

A continuación, la Sra. Alcaldesa cede la palabra a **D. José Galvín Eugenio**, instructor del expediente, quien tras hacer una semblanza de la vida de D. José Castaño Rubiales, propone a todos los Concejales elevar al Excmo. Ayuntamiento Pleno, adoptar el acuerdo de conceder a **DON JOSÉ CASTAÑO RUBIALES**, la distinción honorífica de **HIJO PREDILECTO DE LA MUY NOBLE Y MUY LEAL CIUDAD DE JEREZ DE LA FRONTERA** como patente expresión y público reconocimiento del pueblo jerezano y entregarle esta distinción en acto revestido de la mayor solemnidad, en presencia de autoridades y representaciones con arreglo al más elevado ceremonial.

Tras la intervención del Instructor, se adopta el acuerdo por aclamación unánime, haciendo entrega la Sra. Alcaldesa del Título de Hijo Predilecto de esta Ciudad a D. José Castaño Rubiales.

Seguidamente, la Sra. Alcaldesa cede la palabra al nuevo Hijo Predilecto.

Concluye la sesión con palabras de felicitación de la Sra. Alcaldesa a D. José Castaño por esta distinción.

Jerez de la Frontera a, 23 de Octubre de 2012

**LA OFICIAL MAYOR,
EN FUNCIONES DE SECRETARIA GENERAL DEL PLENO**

**Vº. Bº.
LA ALCALDESA,**

